



Resolución No. 011-CSA-2020

Dra.

Brith Catherine Vaca Chicaiza

Concejala Metropolitana

Mgs.

Analía Cecilia Ledesma García

Concejala Metropolitana

Sr.

Juan Manuel Carrión Barragán

Concejal Metropolitano

Abg.

Damaris Ortiz Pasuy

Secretaria General del Concejo (E)

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Salud, en sesión No. 032 extraordinaria efectuada el día viernes 25 de septiembre de 2020, al tratar el tercer punto del orden del día referente al tratamiento del proyecto de *“LA ORDENANZA METROPOLITANA DEL BIENESTAR ANIMAL EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO SUSTITUTIVA DEL TÍTULO VI, LIBRO IV.3, DE LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 001 SANCIONADA EL 29 DE MARZO DE 2019, QUE EXPIDE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.”*; **resolvió:** convocar a tres mesas de trabajo con los acreditados a silla vacía para definir el texto definitivo del proyecto con las observaciones procesadas, a fin de emitir en una próxima sesión ordinaria o extraordinaria de la Comisión de Salud el informe para segundo debate.

Dichas mesas serán virtuales, cuya coordinación y transmisión estará a cargo de la Secretaría General del Concejo.

Atentamente,

Dra. Brith Vaca

Presidenta de la Comisión de Salud



La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Salud, en sesión extraordinaria realizada el 25 de septiembre de 2020.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy

Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCIG	2020-09-25	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-09-25	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Salud

Ejemplar 3: Archivo

C.C. Presidenta de la Comisión de Salud